



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD 2024/TCD_01/000006

Providencia de Alcaldía

Procedimiento: Transferencia de Créditos Nº 29/2024, entre Aplicaciones de Gasto de distinta Área de Gasto.

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del Concejal de Economía de fecha 18/10/2024, en la que se argumenta la necesidad de transferir créditos en la forma señalada en la memoria anexa y vistos los artículos 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras aplicaciones de gastos del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a distinta área de gasto,

DISPONGO

PRIMERO. Incoar el expediente de modificación de créditos bajo la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gasto que afectan a créditos de personal en los términos que se indican en la Memoria de Alcaldía.

SEGUNDO. Que por la Intervención se emita el informe correspondiente y se elabore el Informe de Intervención sobre el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria.

TERCERO. Con los informes anteriores, trasládese a la Alcaldía para que resuelva lo que proceda.

En la Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

Alcaldesa-presidenta,

Fdo. M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro De Verificación	L0fYpiBaAEN0Ruv9pnEJlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	18/10/2024 10:40:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/L0fYpiBaAEN0Ruv9pnEJlg==			